

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL
ACUEDUCTO EL PORTENTO**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES
Bogotá, Septiembre de 2014**

**Corporación de usuarios del acueducto el portento
ID: 20614 Expediente: 2009460351700087E**

ANÁLISIS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Empresa de Servicios Públicos **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO ID 20614**, de acuerdo con la información registrada en el RUPS, opera el servicio de acueducto en el área rural del municipio de Retiro - Antioquia, desarrollando como prestador operador las actividades de:

Acueducto: Captación - Conducción - Tratamiento – Almacenamiento - Distribución – Comercialización.

Tabla No. 1 Datos Generales

Nombre	NIT.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	811021222-0	SILVIA GONZÁLEZ RÍOS	28/05/1998	ASOCIACIÓN DE USUARIOS	ACUEDUCTO

Fuente: SUI – RUPS actualización 2011

Las actividades inscritas por el prestador, son:

Tabla No. 2 Actividades del servicio

SERVICIO	ACTIVIDAD
ACUEDUCTO	Captación
	Conducción
	Tratamiento
	Almacenamiento
	Distribución
	Comercialización

Fuente: SUI – RUPS actualización 2011

En el último registro de actualización del 06 de diciembre de 2011, señala como fecha de inicio de actividades el día 28 de mayo de 1998.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Usuarios del Acueducto El Portento– ID: 20614, reportó al Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable – PUC Anual desagregado por servicio y consolidado para las vigencias de 2012 y 2013.

Adicionalmente, se evidenció que para ninguno de los dos periodos reportó al SUI los anexos al plan de contabilidad conforme a lo establecido en el Artículo 10.2.1.4 de la

Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, incumpliendo el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012.

A continuación, se desarrollará el análisis de los estados financieros reportados al SUI para los años 2012 y 2013.

BALANCE GENERAL

La Tabla No. 3, expone la composición del activo, pasivo y patrimonio para los años 2012 y 2013, con sus respectivas variaciones relativas y absolutas.

Tabla No. 3. Balance General

DETALLE	2012	%	2013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Activo	61.432.002	100,0%	60.614.412	100,0%	-817.590	-1,3%
Efectivo	1.657.174	2,7%	2.827.025	4,7%	1.169.851	70,6%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Deudores Serv. Públicos	4.133.508	6,7%	2.892.667	4,8%	-1.240.841	-30,0%
Deudores Servicio de Acueducto	4.133.508	6,7%	2.892.667	4,8%	-1.240.841	-30,0%
Subsidio Servicio de Acueducto	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Deudas difícil cobro	795.900	1,3%	2.153.200	3,6%	1.357.300	170,5%
Provisión para deudores	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Otros Deudores	0	0,0%	1.453.524	2,4%	1.453.524	0%
Inventarios	126.904	0,2%	126.904	0,2%	0	0,0%
Otros Act. CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Activo Corriente	6.713.486	10,9%	9.453.320	15,6%	2.739.834	40,8%
Propiedad, Planta y Eq.	76.695.964	124,8%	76.695.964	126,5%	0	0,0%
Depreciación Acumulada	-21.977.448	-35,8%	-25.534.872	-42,1%	-3.557.424	16,2%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	54.718.516	89,1%	51.161.092	84,4%	-3.557.424	-6,5%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Activo No Corrientes	54.718.516	89,1%	51.161.092	84,4%	-3.557.424	-6,5%
Total Activos	61.432.002	100,0%	60.614.412	100,0%	-817.590	-1,3%
Total Pasivos	1.498.862	2,4%	2.209.863	3,6%	711.001	47,4%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Laborales	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Cuentas por pagar	1.498.862	2,4%	2.209.863	3,6%	711.001	47,4%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivo Corriente	1.498.862	2,4%	2.209.863	3,6%	711.001	47,4%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Pasivos	1.498.862	2,4%	2.209.863	3,6%	711.001	47,4%
Patrimonio Institucional	59.933.140	97,6%	58.404.549	96,4%	-1.528.591	-2,6%
Capital Suscrito y Pagado	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	63.339.466	103,1%	59.933.140	98,9%	-3.406.326	-5,4%
Resultado del Ejercicio	-3.406.326	-5,5%	-1.528.591	-2,5%	1.877.735	-55,1%
Superavit Por Valorización	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	0	0%
Total Patrimonio	59.933.140	97,6%	58.404.549	96,4%	-1.528.591	-2,6%
Total Pasivo + Patrimonio	61.432.002	100,0%	60.614.412	100,0%	-817.590	-1,3%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

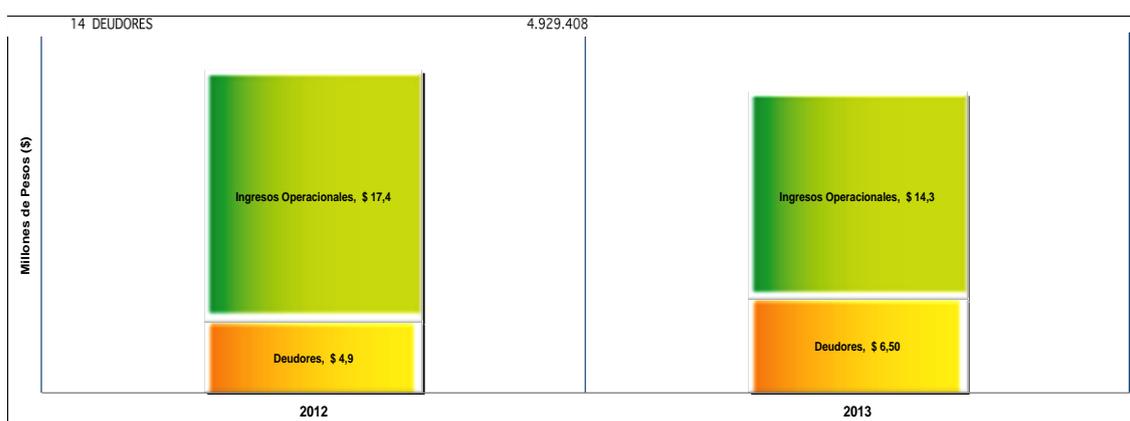
La corporación financia sus activos principalmente a través de recursos propios, el apalancamiento a través de terceros es muy bajo, lo que quiere decir que la entidad prestadora prefiere mantener un nivel de endeudamiento bajo. Sin embargo, de 2012 a 2013 la empresa ha aumentado su demanda por recursos externos debido a los malos resultados del ejercicio que han afectado negativamente su patrimonio.

Durante las dos vigencias el activo se concentra en la porción corriente debido al valor de las plantas de tratamiento que se requieren para prestar el servicio de acueducto. Se observa que la depreciación acumulada a 2013 alcanzó un monto que representa el 33,3% del valor total.

Por otra parte, el activo corriente en 2012, se genera por las cuentas por cobrar que tienen los suscriptores del servicio de acueducto y por el efectivo. En 2013, estos dos elementos mantienen su importancia pero se vuelven relevantes las cuentas otros deudores y deudas de difícil cobro. En este sentido el acumulado de la cuenta Deudores (14) creció 32%, lo que parece indicar que algunas cuentas por cobrar que quedaron pendientes en 2012 pasaron a ser deudas de difícil cobro. Es indispensable que el prestador explique en detalle el comportamiento de las cuentas otros deudores y deudas de difícil cobro.

En el Gráfico No. 1 se evidencia la relación que existe entre el nivel de deudores y el ingreso operacional obtenido por la corporación, esta proporción permite identificar si el prestador está poniendo en riesgo la liquidez de la entidad al no recaudar la cartera de manera eficiente.

Gráfico No. 1. Proporción de Ingresos Operacionales pendientes de Recaudo a 31 de diciembre de 2012 y 2013.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

Los deudores de la entidad prestadora se originan de distintas fuentes, no solamente de la comercialización del servicio de acueducto. En el Gráfico No. 1, se observa que el nivel de deudores con respecto al ingreso a aumentado significativamente y si esta tendencia continúa la liquidez de la entidad podría estar en riesgo. Por lo tanto, se le solicita al prestador hacer la gestión para recaudar esta cartera.

En la siguiente tabla, es posible observar que no se reporta ningún valor por concepto de subsidios a los suscriptores para ninguna de las dos vigencias. Con el fin de verificar si realmente el municipio no otorga auxilios a los estratos contemplados en la ley, se consultó en el aplicativo INSPECTOR el Acuerdo No. 14 de 2007, en el cual el municipio el Retiro establece lo siguiente:

Estrato 1	Subsidio Servicio de Acueducto
1	50%
2	40%
3	15%

Fuente: SUI aplicativo INSPECTOR

Según la tabla anterior, el municipio sí otorga subsidios, por lo cual, es indispensable que el prestador explique por qué para ninguna de las dos vigencias declara valores por este concepto.

El pasivo presentó un crecimiento del 47,4% de un periodo a otro. Esta variación se da porque en 2013 aumentaron las cuentas por pagar a otros acreedores. Se le solicita al prestador explicar por qué para ninguno de los dos periodos reporta valores por conceptos de obligaciones laborales, ya que debe tener trabajadores a los cuales debe pagarles salarios y las demás obligaciones de ley.

En la tabla No.1, se puede observar que el patrimonio presenta una variación que es impulsada por los cambios en el resultado del ejercicio. La disminución en la utilidad operacional, genera un detrimento patrimonial.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

La Tabla No. 4, muestra la composición de los ingresos, costos y gastos para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 4 Estado de Resultados

DETALLE	2012	%	2013	%	Var (\$) 12-13	Var (%) 12-13
Ingresos Operacionales	17.403.189	100%	14.288.715	100%	3.114.474	-18%
Servicio de Acueducto	17.405.958	100%	14.472.890	101%	0	-17%
Servicio de Alcantarillado	0	0%	0	0%	0	0%
Ingresos Venta de Bienes	0	0%	0	0%	0	0%
Devoluciones y rebajas	-2.769	0%	-184.175	-1%	-181.406	6551%
Costo de Ventas y Operación	14.492.293	83%	11.054.170	77%	-3.438.123	-24%
Utilidad Bruta	2.910.896	17%	3.234.545	23%	323.649	11%
Gastos Operacionales	6.246.303	36%	4.758.748	33%	-1.487.555	-24%
Gastos de Administración	6.246.303	36%	4.758.748	33%	-1.487.555	-24%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado Operacional	-3.335.407	-19%	-1.524.203	-11%	1.811.204	-54%
Otros ingresos	27.153	0%	11.412	0%	-15.741	-58%
Otros gastos	98.072	1%	15.800	0%	-82.272	-84%
Intereses	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado antes de Impuestos	-3.406.326	-20%	-1.528.591	-11%	1.877.735	-55%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado Neto	-3.406.326	-20%	-1.528.591	-11%	1.877.735	-55%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

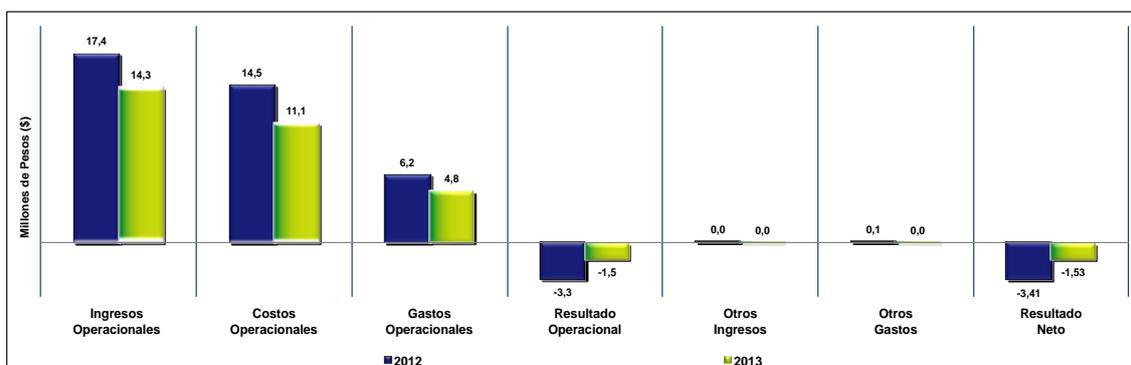
La Tabla No. 4, evidencia que los ingresos operacionales cayeron 16% (\$3,1 millones), esta variación, parece indicar que la comercialización del servicio de acueducto disminuyó de un periodo a otro, lo cual podría deberse a que el prestador tuvo un menor número de usuarios, sin embargo, esta afirmación no se puede verificar porque el prestador no ha reportado la información correspondiente. Es necesario que el prestador explique por qué disminuye este ingreso.

Los costos de venta y operación se contrajeron 24% (\$3,4 millones), porque se requirieron menos materiales y elementos para la prestación del servicio, como resultado de la reducción de la comercialización. Sin embargo, la entidad prestadora tuvo un costo importante de mantenimiento de plantas por un valor de \$4,5 millones, que no permitió que este tipo de egresos se redujeran más.

Por otra parte, los gastos operacionales descendieron 24% (\$1,5 millones), esta reducción responde al hecho de que hubo un menor valor por concepto de arrendamientos y en fotocopias y útiles.

El Gráfico No. 2 muestra la relación que existe entre los ingresos, los costos y los gastos, para arrojar el resultado operacional y neto.

Gráfico No. 2. Estado de Resultados



Fuente: Información Financiera reportada al SUI - PUC Anual Consolidado

El Gráfico No. 2 muestra que en ninguna de las dos vigencias el prestador ha logrado que sus ingresos cubran plenamente sus egresos. La información reportada por el prestador parece indicar que no tiene unas tarifas que le permitan ser sostenible operacionalmente. Por lo tanto, parece no estar cumpliendo con lo establecido en la Resolución CRA 287 de 2004, por lo que se le sugiere que revise su estructura tarifaria y desarrolle las medidas pertinentes para corregir la situación deficitaria que presenta la entidad. Además, el balance general demuestra que la entidad prestadora pudo acumular utilidades en vigencias pasadas (el acumulado de la cuenta resultados de ejercicios anteriores alcanza un valor de \$63,3 millones en 2012), por lo tanto es necesario que el prestador explique qué está pasando en estos últimos periodos, y por qué presentan pérdida.

Sin embargo, es importante mencionar que el comportamiento operacional ha mejorado notoriamente de un periodo a otro, porque el prestador tomó medidas para reducir sus costos y gastos, las cuales son congruentes con la disminución del ingreso. La mejora en el resultado neto, se debe a que se controlaron los egresos de tal manera que su caída fue mayor a la de las entradas, lo que parece indicar que el prestador está tomando acciones encaminadas a mejorar su comportamiento operacional y neto.

En general, la entidad prestadora presenta un comportamiento operacional bastante negativo, sin embargo, parece que se están tomando medidas para corregirlo. Estas acciones deben continuar y ser más drásticas.

INDICADORES FINANCIEROS

En esta sección se hará un análisis de los principales indicadores financieros de la entidad prestadora, esto con el fin de entender cuáles son los puntos fuertes y los débiles dentro del negocio e indicar probabilidades y tendencias. En la Tabla No. 5 se encuentran los indicadores que serán analizados para los años de 2012 y 2013.

Tabla No. 5 Principales Indicadores

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	86,69	73,89
Rotación Cuentas por Pagar	26,38	51,01
Razón Corriente	4,48	4,28
Nivel de Endeudamiento	2,44%	3,65%
RENTABILIDAD	2012	2013
EBITDA (millones de pesos)	0,22	2,03

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

El indicador de Rotación Cuentas por Cobrar, relaciona el nivel de deuda con los ingresos operacionales producidos para cada año, evaluando cuántos días se demora en recaudar su deuda la empresa. En el año 2012, la asociación se demoraba 86,69 días en recuperar su cartera, mientras que en 2013 tardaba 73,89 días. Esta mejora se da porque para el cálculo de este indicador solo se tienen en cuenta los deudores del servicio de acueducto, sin embargo, el total de deudores es mayor en 2013 que en 2012 (como se evidenció en la Gráfica No.1), por lo cual, el prestador debe tener cuidado del nivel de cuentas por cobrar que está manteniendo, ya que esto puede tener consecuencias negativas sobre su liquidez. Se le solicita al prestador aclarar cuál es el plazo promedio que le otorga a los suscriptores para cumplir con sus deudas.

La Rotación de Cuentas por Pagar, tiene como objetivo analizar el tiempo que la empresa se toma en cumplir con sus obligaciones crediticias. Para esto se determina la razón entre las obligaciones financieras y los costos y gastos de operación, multiplicado por el número de días del año. Al hacer esta operación para el año 2012, se encuentra que el número de días en los que se pagan las cuentas es de 26,38, mientras que en 2013 fue de 51,01 días. Por lo tanto, las deudas están siendo pagadas más lento en el segundo periodo, esto se debe a que en 2013 la corporación adquirió un mayor nivel de obligaciones con los acreedores. Adicionalmente, es negativo que la rotación de las cuentas por cobrar sea mayor a la rotación de las cuentas por pagar para las dos vigencias, ya que esto quiere decir que las deudas se pagan más rápido de lo que se cobran y esto puede tener consecuencias que perjudican la liquidez de la empresa.

La Razón Corriente, pretende estudiar la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones en el corto plazo, por lo tanto, relaciona el activo corriente, con el nivel del pasivo corriente. Los valores de la Tabla No. 5 indican que durante el primer periodo la empresa contaba con 4,48 pesos para pagar cada peso que debía en el corto plazo, mientras que para 2013 contaba con 4,28 pesos. Esta variación se debe al hecho de que el activo corriente aumentó en mayor proporción que el pasivo corriente. Este resultado es negativo e indica que la empresa está perdiendo capacidad financiera.

El Nivel de Endeudamiento, establece la participación de los acreedores dentro de la empresa. Por lo tanto relaciona en nivel de pasivos que se adeudan a terceros con el total de activos. Entonces, para el año 2012 por cada peso que se tiene invertido en el Activo, 2,44 centavos han sido financiados por acreedores, mientras que para el 2013 3,65 centavos por peso invertido en activo, fueron financiados por agentes externos. En otras palabras, en 2012 el 2,44% de la empresa le pertenecía a los reclamantes de

las obligaciones financieras, mientras que en 2013 solo el 3,65%, este nivel de endeudamiento es bastante bajo y no está poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la entidad.

El indicador EBIDTA tiene como objetivo calcular el valor operacional de la empresa en términos de efectivo. Es decir, pretende sumarle a la utilidad operacional los costos y gastos de operación que no implican salida de efectivo, como lo son las amortizaciones y las depreciaciones. Para 2012 este indicador fue de \$0,22 millones, mientras que para 2013 fue de \$2,03 millones. Lo anterior, parece indicar que la empresa ha ganado valor operacional, lo cual se debe a que la entidad prestadora ha hecho una gestión importante para reducir sus costos y gastos.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

De la información que el prestador Corporación de Usuarios del Acueducto El Portento– ID: 20614 reportó en el Sistema Único de Información – SUI, se encontró que para los años evaluados, es decir 2012 y 2013, los formatos y formularios habilitados registran un porcentaje del 12% del cargue; al realizar la verificación de los aspectos técnicos del servicio de acueducto se tiene que el prestador no ha reportado la información técnica operativa del servicio de acueducto, para los periodos de análisis, que permitan verificar que el prestador cuenta con la respectiva concesión de agua otorgada por la autoridad ambiental, no se puede verificar la existencia de un programa de ahorro y uso eficiente de agua, no hay registro de muestras de control de la calidad de agua suministrada a los suscriptores, no se puede establecer si hay macro y micro medición ni índices de agua no contabilizada.

La deficiente carga de información al SUI, a la que esta obligado el prestador de acuerdo a lo establecido en la resolución compilatoria 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010; no permite establecer: la calidad de agua suministrada por el prestador, si cuenta o no con puntos concertados y materializados para la toma de muestras de vigilancia y control, por lo que el prestador no se encuentra cumpliendo con lo establecido en la resolución 811 de 2008.

4. ASPECTOS COMERCIALES

ASPECTOS TARIFARIOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La Corporación de Usuarios Del Acueducto El Portento-ID: 20614, certificó el Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET el día 20 de diciembre de 2006 por lo anterior, esta Superintendencia en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control realizó control tarifario mediante radicado SSPD No. 20084600917441 del 23 de diciembre de 2008 arrojando los siguientes resultado:

SERVICIO	SISTEMA	MUNICIPIO	CMA	CMOc	CMI	CMT
Acueducto	1	RETIRO	4.561,00	43,10	536,16	0,72

Pesos diciembre de 2005

Adicionalmente, se manifestó que los costos optados diferían frente a los resultantes de la aplicación de la metodología, con base en la información cargada al MOVET;

estos resultados se sintetizaron en la siguiente tabla y se le indicaba que los costos reportados deben coincidir con lo efectivamente aplicado por el prestador, y que en caso contrario se debían realizar las aclaraciones y correcciones a que haya lugar.

	ACUEDUCTO		
	CMA	CMOI	CMT
Resultante calculo MOVET (1)	4.561,00	579,26	0,72
Optado por el prestador (2)	4.521,00	527,45	
Aplicada a 31-12-2005 (3)	8.800,00	150,00	
Diferencia (2-1)	-40,00	-51,81	0,00
Diferencia (2-3)	-4.279,00	377,45	0,00

Pesos de diciembre de 2005

Para todos los costos, son mayores los resultados de la metodología que los adoptados por el prestador. Si bien la resolución permite cobrar por debajo de los resultantes, por el conpto de precios techo, la Ley 142 DE 1994 exige el cubrmiento total de los costos de manera eficiente. Se le solicita copia del acto administrativo de la Junta Directiva que aprobó tarifas y oficio formal a esta Superintendencia donde el prestador garantiza que con esta decisión no pone en riesgo sus suficiencia financiera y que garantiza el cabal cumplimiento de todos los estándares de calidad y cobertura de todos los servicios.

Según lo reptado en el módulo de transición, se observa una disminución de los costos resultantes del CMA optado frente a la cifra que informa aplicaba a diciembre de 2005, por otra parte presenta un aumento de los costos resultantes del CMOI en relación con los calores a diciembre de 2005, para lo cual el prestador definió una variación de costos entre enero y febrero de 2007 (2 meses), el valor mensual es determinado por MOVET según los parámetros reportados por el restador, como se observa en la siguiente tabla. Según este periodo, a la fecha la empresa debería encontrarse aplicando los costos optados según la transición.

A continuación se realizará la comparación de las tarifas aplicadas registradas en el acto, reportadas al SUI y optadas en MOVET.

ID (1703)	TARIFA APLICADA REGISTRADA EN ACTO (JULIO 2010)		TARIFA APLICADA REGISTRADA EN SUI (JULIO 2010)		TARIFA APLICADA REGISTRADA EN MOVET (DICIEMBRE 2010)	
	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT	Cargo Fijo	CMOI + CMT
ACUEDUCTO	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	4.561,00	579,98

Fuente: MOVET, Reporte de Tarifas Aplicadas al SUI

A partir de lo anterior es posible se concluye lo siguiente:

- ✓ El prestador no reporto al SUI el acto de aprobación de tarifas en donde se establece cuáles son las tarifas a aplicar, por lo tanto, no es posible analizar este componente. Se le solicita cargar la información completa.
- ✓ El prestador no reportó la Facturación Acueducto IGAC para las vigencias contempladas en esta evaluación (2012 y 2013), por lo cual es imposible comparar la información.

- ✓ Adicionalmente se evidenció que el prestador no se pronunció acerca de ninguno de los requerimientos planteados en el Control Tarifario, por lo cual, se le solicita que lo haga.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, a través de los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación y tomando como base la información reportada al SUI.

En consecuencia y conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005, se calculó la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado– IFA, para La Corporación De Usuarios Del Acueducto El Portento– ID: 20614, para los años 2012 y 2013.

Tabla No. 6 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	ID	Empresa	INDICADORES FINANCIEROS			RANGOS DE COMPORTAMIENTO			RESULTADO IFA		Estado Reporte de Información
			Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	
2012	20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	4,46	85,69	83,93	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Reportó Información
2013			4,28	108,57	91,53	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Reportó Información

En 2012 y 2013, el Indicador Financiero Agregado calculado para la entidad prestadora, se ubicó en el rango 1, asignándole a la corporación en un nivel de riesgo bajo. Esto sugiere que la entidad ha tenido un nivel superior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos.

El indicador de Liquidez se mantuvo en el rango 1 porque el nivel de los activos corrientes es muy superior al de los pasivos de corto plazo.

El indicador de Eficiencia de Recaudo se ubica en Rango 1 para los dos periodos porque la corporación disminuyó el nivel de deudores del servicio de acueducto. Sin embargo, otro tipo de deudores aumentaron, por lo cual el prestador debe tener especial cuidado de sus mecanismos de recaudo.

El coeficiente de cubrimiento de costos relaciona el nivel de ingresos totales para cada año, con el total de costos y gastos, este indicador se ubicó en el rango 2 ya que en ninguno de los dos periodos el prestador logra que sus ingresos cubran plenamente sus egresos.

El reporte de la información de manera oportuna y veraz por parte del prestador, tiene repercusiones directas sobre el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La Corporación de Usuarios del Acueducto El Portento, presenta 492 formatos y formularios SUI habilitados para el cargue de información, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, quedando pendientes

441, ya que tan solo ha cargado el 9% de la información tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla No. 7 REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

ID	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACION
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2002	13	0	0 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2003	13	0	0 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2004	28	0	0 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2005	22	11	33 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2006	46	14	23 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2007	48	1	2 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2008	59	1	1 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2009	68	3	4 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2010	52	11	17 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2011	62	5	7 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2012	45	2	4 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2013	33	3	8 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	2014	3	0	0 %	Ver Detalle
20614	CORPORACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO	TOTAL	492	51	9 %	Ver Detalle

Fuente: Información reportada al SUI

De la información reportada en el año 2012, han CERTIFICADO: 2 tiene 45 PENDIENTES por reportar, como se muestra en la tabla 13 que se presenta a continuación:

Tabla No. 8 Reporte de la Información al SUI, en el año 2012.

Cuenta de ESTADO		ESTADO		
SERVICIO	TÓPICO	Certificado	Pendiente	Total general

ACUEDUCTO	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	1	4	5
	Comercial y de Gestión		8	8
	Técnico operativo		24	24
Total ACUEDUCTO		1	37	38
CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero		3	3
	Técnico operativo		1	1
Total CONSOLIDADOS			4	4
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	1		1
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		1		1
NSC	NSC		1	1
Total NSC			1	1
SGP	Prestadores		3	3
Total SGP			3	3
Total general		2	45	47

Fuente: Información reportada al SUI en 2012

De la información reportada en el año 2013, han CERTIFICADO: 3 y tiene 33 PENDIENTES por reportar, como se muestra en la tabla 14 que se presenta a continuación:

Tabla No.9 Reporte de la Información al SUI, en el año 2013.

Cuenta de ESTADO	ESTADO	ESTADO		
		Certificado	Pendiente	Total general
SERVICIO	TOPICO			
ACUEDUCTO	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	1	4	5
	Comercial y de Gestión		7	7
	Técnico operativo		19	19
Total ACUEDUCTO		1	31	32
CONSOLIDADOS	Administrativo y Financiero		1	1
Total CONSOLIDADOS			1	1
FORMATO VARIOS SERVICIOS	Administrativo y Financiero	1		1
Total FORMATO VARIOS SERVICIOS		1		1
Gobierno NIF	Proceso NIF	1		1
Total Gobierno NIF		1		1
NSC	NSC		1	1
Total NSC			1	1
Total general		3	33	36

Fuente: Información reportada al SUI en 2013

7. ACCIONES DE LA SSPD

Conforme a las acciones de vigilancia y control de esta superintendencia frente a la prestación del servicio de acueducto con relación a la Corporación de Usuarios del Acueducto El Portento,, en el área rural del municipio de Retiro - Antioquia, se

presentan las siguientes acciones desarrolladas en el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2012 y el 19 de mayo de 2014.

Tabla No. 10 Acciones de la SSPD

RADICADO	FECHA	ASUNTO
2014460026329	19/05/2014	Invitación Jornada de Socializan calidad de agua - marco normativo y SUI rural
20144600111321	28/02/2014	Remisión de información, reporte al SUI
20131050009151	10/09/2013	Respuesta financiera, seguimiento plan de implementación convergencia a NIIF
20134600361861	24/06/2013	Requerimiento plan de cargue de información a SUI.
20124600970331	12/12/2012	Remisión de información, verificación calidad de agua SUI rural.
20124600798681	22/10/2012	Pronunciamento de fondo, queja por falta injustificada del servicio de agua.
20125290493832	03/10/2012	Denuncia, queja por falta injustificada del servicio de agua.
20124600398751	20/06/2012	Requerimiento técnico, en respuesta al oficio de remisión de la Evaluación Integral del Prestador.

Fuente: Información registrada en el sistema de gestión documental ORFEO.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En el balance general se evidencia que la entidad prestadora tiene una estructura de financiamiento de sus activos que se soporta en su mayoría en recursos propios, por lo cual para las dos vigencias presenta un nivel de endeudamiento bastante bajo. Además, se encontró que no tiene buenos mecanismos de recaudo de las cuentas por cobrar, lo cual incide en el futuro puede tener consecuencias sobre su liquidez. En el mismo sentido, se encuentra que el patrimonio se reduce como resultado de la disminución del resultado del ejercicio.

A partir del estado de resultados se puede concluir que la corporación no tiene una estructura tarifaria que le permita suplir sus costos y gastos adecuadamente, por lo tanto, debe hacer las gestiones pertinentes que mejorar esa estructura y garantizar que la operación se sostenible y continua en el tiempo. Sin embargo, es importante mencionar que en 2013 le empresa muestra un resultado neto más sano, que permite inferir que el prestador ha tomado acciones de reducción de costos y gastos, que son pertinentes para reducir su nivel de pérdida.

Los indicadores financieros y el IFA permiten concluir que la entidad prestadora tiene un nivel de endeudamiento sano, que no pone en riesgo su estabilidad financiera y que el comportamiento operacional ha mejorado en 2013.

El prestador debe reportar los Anexos al PUC (Artículo 10.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010) para los años 2012 y 2013.

Se le solicita al prestador explicar por qué no se ha hecho la gestión adecuada para recuperar las cuentas por cobrar de corto plazo y para mejorar los mecanismos utilizados para recaudarla.

Es indispensable que el prestador argumente por qué no se reportan subsidios para el servicio de acueducto.

Se le solicita al prestador explicar por qué para ninguno de los dos periodos reporta valores por conceptos de obligaciones laborales.

Se le solicita al prestador detallar cuál es el origen de las deudas de difícil cobro y de los otros deudores.

Es necesario que el prestador exponga el porqué de la disminución del ingreso operacional.

Se le sugiere a la corporación que revise su estructura tarifaria y desarrolle las medidas pertinentes para corregir la situación deficitaria que presenta la entidad.

El balance general demuestra que la entidad prestadora pudo acumular utilidades en vigencias pasadas, por lo tanto es necesario que el prestador explique qué está pasando en estos últimos periodos, y por qué presentan pérdida.

Se le solicita aclarar cuál es el plazo promedio que le otorga la corporación a los usuarios para pagar sus deudas.

El prestador debe adelantar las acciones tendientes a reportar la totalidad de los formatos y formularios pendiente en el SUI, conforme a lo establecido en la Resolución Compilatoria SSPD No 20101300048765 de 14 de diciembre de 2010, ya que al no subsanar lo evidenciado en esta evaluación, podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo, como por omisión en el reporte de la información solicitada.

El prestador tiene habilitados en SUI, 492 formatos y formularios para el cargue de información, correspondientes a los tópicos administrativo, financiero, comercial, técnico y financiero, tan solo ha cargado el 9% de la información quedando pendientes 441, es decir el 91%, de la información que esta obligado a cargar en el sistema.

Se le recuerda que en caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI a la cual tiene acceso mediante el PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Horario de atención telefónica: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m.

Finalmente, se le recuerda al prestador que el reporte de la información con calidad y de manera oportuna, tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos por parte de la Superservicios.

Proyectó: Nury Alexandra Barreto Arciniegas – Jorge Eduardo Montaña E. Contratistas Grupo Pequeños Prestadores